

ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2019/018.

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado "AMPLIACION DE RED ELECTRICA CON 1 POSTE PARA 1 VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE PUENTECILLAS, MONTE ESCOBEDO, ZAC." en el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato No. DESARROLLO MUNICIPAL 2019/018 cuyo importe fue de: \$82,933.04 (OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 04/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron, \$82,933.04 (OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 04/100 M.N.), Los trabajos serán entregados por la empresa y su representante legal el ING. JÓSE LUIS TORRES MARTINEZ, una vez verificada la debida terminación de los mismos por el ING. MANUEL ACOSTA GALVAN El periodo de ejecución de los trabajos fue del 19 de AGOSTO de 2019 al 30 de OCTUBRE de 2019.

-OBSERVACIONES: -----

Estimaciones.- Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN N°	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
ANTICIPO	\$ 24,879.91	(VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 91/100 M.N)
ESTIMACION 1 Y FINIQUITO	\$58,053.13	(CIENCUENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 13/100 M.N)
TOTAL	\$82,933.04	(OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 04/100 M.N)

En los términos del artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del contrato que nos ocupa, el contratista declara haber terminado los trabajos y el Municipio de Monte Escobedo, los recibe físicamente; el contratista entrega también los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y

J

N



ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2019/018.

mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la residencia de obra o a la supervisión por parte del contratista, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

Descripción de los trabajos realizados.- Los trabajos a que se refiere la cláusula anterior se hacen consistir en: "AMPLIACION DE RED ELECTRICA CON 1 POSTE PARA 1 VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE PUENTECILLAS, MONTE ESCOBEDO, ZAC." Bajo el contrato de obra No. DESARROLLO MUNICIPAL 2019/018.

Garantía por Anticipo: Para garantizar la debida inversión o devolución total o parcial del importe del anticipo otorgado al amparo del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado Bajo el contrato de obra No. DESARROLLO MUNICIPAL 2019/018, Con fianza de anticipo con folio no 457-18356-7.

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 11 de NOVIEMBRE de 2019, el Acta de Entrega Recepción del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de \$ 0.00, por lo que en los términos del artículo 64, segundo párrafo de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, y 141 de su reglamento, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto. El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 64 de la ley, manifestando que la empresa y su representante legal ING. JÓSE LUIS TORRES MARTINEZ está de acuerdo y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto.

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

J



ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2019/018.

Por el Municipio de Monte Escobedo

ING. RAMIRO SANCHEZ MERCADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. MANUEL ACOSTA GALVAN
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y
SOCIAL

C. LIC. MARIA DEL CARMEN BERUMEN BAÑUELOS

SINDICO MUNICIPAL

ING. RUBEN BAÑUELOS MELERO CONTRALOR MUNICIPAL

Por la Empresa

Representante legal

ING. JÓSE LUIS TORRES MARTINEZ